

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2015

GANAN PRI Y PVEM 91 DE 122 ALCALDÍAS DE CHIAPAS

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) ganaron, por sí solos o aliados con otros institutos políticos, 91 de los 122 municipios de Chiapas en los comicios del domingo pasado, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que cerró con el cómputo de 84.24% de las actas. En la lucha por las diputaciones, PRI y PVEM aventajan en los 24 distritos, según el PREP, que cerró con 82.20% de las actas computadas. Por segundo periodo, el PVEM también ganó la diputación de los chiapanecos radicados en el extranjero. Por sí solo, el PRI triunfó en 25 municipios y el PVEM, en la misma condición, en 19, mientras que en el resto de las demarcaciones ganaron aliados entre sí o con Nueva Alianza y Chiapas Unido, de registro local. Al respecto, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) informó que hasta el momento no hay resultados oficiales, pues el PREP quedó “congelado” a partir de las 19:03 horas del lunes por falta de actas. Será hasta mañana cuando termine el cómputo final, que se podrán conocer los resultados reales de los comicios efectuados el domingo pasado para la elección de alcaldes, miembros de ayuntamientos y diputaciones locales. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 30, ELIO HENRÍQUEZ; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 21, HERMES CHÁVEZ)

DENUNCIA EL PRI CASILLAS “ZAPATO”

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acusó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) de obtener casillas “zapato” en el municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chiapas. Por esta situación, adelantó Roberto Albores Gleason, dirigente tricolor estatal, interpondrán recursos legales. Dijo que entre las casillas se encuentra la contigua 2 de la sección 1045, donde el sol azteca obtuvo 680 de los 685 votos emitidos. La segunda corresponde a la casilla básica de la sección 1046, donde, de la lista nominal, sólo una persona no acudió a votar. Ahí, el PRD obtuvo 505 sufragios de 523 contabilizados. (REFORMA, ESTADOS, P. 11, EDGAR HERNÁNDEZ)

RETIENEN EN CHIAPAS A FUNCIONARIOS DEL INE

Los conflictos postelectorales por inconformidades con los resultados de los comicios del domingo, en los que se acusa una serie de irregularidades, escalaron ayer en municipios de Chiapas. En Ocosingo, simpatizantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza y Mover a Chiapas vandalizaron las oficinas municipales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) y quemaron boletas electorales. Los inconformes con el triunfo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) marcharon por calles de la ciudad y, posteriormente, se dirigieron al inmueble del órgano electoral, donde prendieron fuego a la paquetería. Una situación similar ocurrió en el municipio de Siltepec, donde los resultados favorecen al partido local Chiapas Unido. En tanto, el Instituto Nacional Electoral (INE) denunció que en esa misma localidad cinco capacitadores asistentes electorales y dos conductores fueron retenidos por más de 24 horas, denunció Humberto Arias, delegado del INE en Chiapas. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 11, EDGAR HERNÁNDEZ)

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2015

SALA SUPERIOR

RESOLUCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN EL TEPJF, PRUEBA DEL ÁCIDO DE LA REFORMA ELECTORAL DE 2014: BUENDÍA HEGEWISCH

La resolución de los medios de impugnación derivados del actual proceso comicial por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), permitirá saber si la reforma político-electoral de 2014 pasa o no la prueba del ácido, consideró José Buendía Hegewisch, analista político y especialista en temas electorales. Durante la emisión del programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF, y por Canal Judicial, el periodista Buendía Hegewisch refirió que la autoridad jurisdiccional pondrá en práctica la nueva legislación al resolver las impugnaciones derivadas del 7 de junio y determinar si se vulneraron o no las normas. En el programa que conduce la periodista Guadalupe Juárez, el analista político comentó que en temas relacionados con los medios de comunicación y fiscalización, el TEPJF deberá analizar si hubo violaciones en términos de rebase en el tope de gastos de campaña establecido por la autoridad electoral y la adquisición indebida de tiempos en radio y televisión, elementos que podrían llevar a la anulación de los resultados. Buendía Hegewisch manifestó que después de esta elección es necesario revisar la ley electoral y construir una agenda de reformas para analizar diversos temas como el financiamiento a las campañas electorales, el acceso a tiempos en radio y televisión y otros, que permitan hacer más barata la democracia mexicana. “Esa es la gran demanda, hay que bajar la cantidad de dinero que se les da a los partidos”, refirió. El analista reiteró que las pasadas elecciones reflejaron que sí es posible reducir el costo de las campañas y que no se necesita tanto dinero para obtener el triunfo, como lo demostraron los candidatos independientes. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; PORTAL POLÍTICO.TV, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; ROBINS POST.COM, NOTIMEX)

PRD UTILIZÓ 102 MILLONES DE PESOS DE ORIGEN DESCONOCIDO EN CAMPAÑAS: INE

En el marco del proceso de fiscalización, el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) recibió 102 millones de pesos de origen desconocido, que fueron utilizados para las campañas federales pasadas. De acuerdo con la Unidad Técnica de Fiscalización y como resultado de la revisión de los estados de cuenta bancarios que presentó el sol azteca, se detectaron siete depósitos que no fueron registrados en su contabilidad. Además, dentro de los informes de ingresos y gastos del partido tampoco se contaba con la documentación soporte consistente en recibos de transferencias bancarias. Por lo que al no tener certeza sobre el origen de los trasposos y depósitos realizados, la autoridad electoral inició un procedimiento oficioso para obtener elementos de certeza que permitan verificar su origen. El pasado lunes, el Consejo General del INE aprobó los dictámenes de fiscalización de las campañas federales y locales. Las irregularidades en los ingresos y gastos de campaña derivaron en sanciones por más de 392 millones de pesos. Así, el INE da paso a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las impugnaciones en torno al proceso y realice la calificación de la elección. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 12, CAROLINA RIVERA)

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2015

LA COALICIÓN PRI-PVEM, CON MÁS REMANENTE DE DINERO QUE SUS CONTRINCANTES

A la coalición PRI-PVEM le sobró más dinero de las campañas políticas que a sus competidores: 155.9 millones de pesos, de un total de 286 millones, según cifras preliminares dadas a conocer por Benito Nacif, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). Los otros partidos políticos con mayor monto posible de remanente son el Partido Acción Nacional (PAN), con 42 millones de pesos, incluyendo campañas federales y locales; la coalición PRD-PT, con 22.4 millones en las federales, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las locales con 16.8 millones. El lunes, cinco de seis consejeros del INE votaron en contra de que los partidos reembolsaran sus remanentes al erario. Nacif, promotor de la devolución, señaló que el tema no está concluido, porque falta ver si algún partido se inconforma ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Lo que resuelva puede ser determinante. Algunos partidos expresaron, particularmente Morena, su interés por llevar el tema ante el Tribunal. Por eso algunos consejeros presentamos votos particulares para enriquecer la discusión”, explicó. Sobre el futuro del Partido del Trabajo (PT), informó que a la Junta General Ejecutiva del INE le corresponde emitir la cancelación del registro sólo hasta que el Tribunal Electoral concluya la calificación de las elecciones, lo cual ocurrirá antes del 23 de agosto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, CAROLINA RIVERA)

EL INE SE LAVA LAS MANOS POR CAOS EN CHIAPAS

Ante las denuncias de irregularidades en los comicios de Chiapas, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que sólo se hacen responsables de las tareas que realizaron ellos, como la capacitación electoral y ubicación de casillas. Además, respecto de los errores del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) denunciados por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que serán analizados por el tribunal electoral local y en caso de existir impugnaciones, por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Córdova recordó que el INE abrió un procedimiento en contra de los seis consejeros y la consejera presidenta del organismo comicial chiapaneco por una sentencia del TEPJF, el cual continúa su curso. (24 HORAS, NACIÓN, P. 1 Y 7, ÁNGEL CABRERA)

ACUSAN AL EX TITULAR DE LA PROFEPA DE TRÁFICO DE INTERESES

Maricela de la Paz González y Alberto Mojica Nava, diputados electos en Morelos por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), respectivamente, denunciaron a Francisco Moreno Merino, ex titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), de operar "en altas esferas políticas y judiciales" para lograr su inclusión como legislador plurinominal. Los diputados denunciaron que Moreno Merino intenta convertirse en diputado local a través del tráfico de intereses y juicios electorales que, además, atentan contra la paridad de género. El ex funcionario quedó fuera de la próxima Legislatura al imponerse el criterio de paridad de género en la integración del Congreso local, por ello fue sustituido por las autoridades electorales y, en su lugar, fue nombrada Maricela de la Paz González. Según la acusación de Mojica Nava, Moreno Merino ha insistido ante la cúpula del PAN nacional para que "lo baje" de la diputación. Además, afirmó que, de acuerdo con diversos testimonios de personas cuya identidad no reveló, el priísta ha operado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para obtener una sentencia benéfica en las acciones legales que la coalición entre el PRI, PVEM y Nueva Alianza promovieron en el IV Distrito local. (MILENIO.COM, DAVID MONROY)

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2015

DISTRITO FEDERAL

PARODIAN CASO EL GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Con una figura de cuatro metros diseñada para representar a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, a quien llamaron “Cuauhtémoc Abusex de la Torre”, la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México acudió a la sede de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) para demandar que se castigue al ex líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por manejar una presunta red de prostitución disfrazada de edecanes. Otros personajes encabezaron también un performance con diálogo sarcástico mediante el que mujeres activistas evidenciaron la burla que para ellas representó que Rodolfo Ríos, titular de la PGJDF, dejara sin cargos a Gutiérrez de la Torre. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, YÁSCARA LÓPEZ)

ROBAN PLANOS DE PENAL DEL DF

El proyecto arquitectónico del nuevo Penal de Alta Seguridad del Distrito Federal fue robado junto con una camioneta de la empresa que hizo el diseño de la cárcel. El hurto ocurrió el 1 de julio y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario interpuso este lunes ante la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) una denuncia de hechos contra la empresa Cevaseg. Mediante un comunicado, la Subsecretaría minimizó el robo de los planos de construcción del Centro de reclusión y dijo que hay una certeza en la permanencia de los internos. (REFORMA, CIUDAD, P. 1 Y 5, YÁSCARA LÓPEZ)

DENUNCIARÁ MONREAL A DOS EX DELEGADOS

Ricardo Monreal, jefe delegacional electo en Cuauhtémoc, anunció que presentará una denuncia penal por al menos 10 delitos contra José Luis Muñoz Soria y Alejandro Fernández, quienes fueran titulares de esa demarcación, tras detectar diversas irregularidades y actos de corrupción cometidos durante sus administraciones. En conferencia de prensa, Monreal exhibió más de 58 mil pedazos de supuestos documentos oficiales que fueron destruidos en el actual gobierno delegacional para no dejar evidencia de venta de espacios en la vía pública, cobro de comisiones a empresarios, comercios, antros y otros. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 17, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

MICHOACÁN

LOS MILITARES DISPARARON CONTRA LOS CIVILES: COMUNEROS DE OSTULA

Pobladores de la comunidad de Santa María Ostula, Michoacán, rechazaron la versión oficial de que elementos militares dispararon al aire, en un intento por dispersar a la población que se manifestaba. En conferencia de prensa, Ezequiel Celestino, vocero de la comisión de vigilancia, señaló que hay una complicidad entre los elementos del Ejército y la Policía Federal con jefes del grupo criminal Los Caballeros Templarios para atacar y agredir a la población de esa región. Afirmaron que la detención de Camef Verdía, coordinador de las autodefensas en la región, acusado por el delito de portación de armas de uso exclusivo del Ejército, fue una “traición” a la policía comunitaria, pues venían trabajando con el gobierno estatal, además de que su comandante acudió bajo engaños al sitio donde fue detenido. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ANTONIO ROMÁN)

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2015

QUERÉTARO

SOLICITAN ESCRITORES SUPERVISAR CAMBIO DE GOBIERNO Y CONGRESO DE QUERÉTARO

La escritora Elena Poniatowska y el poeta Hugo Gutiérrez Vega, junto con otros 70 ciudadanos —entre ellos académicos y periodistas—, solicitaron en una carta a los poderes Ejecutivo y Legislativo de Querétaro, así como a los 18 ayuntamientos, que les permitan ser “testigos sociales en la entrega-recepción del estado de Querétaro”. El próximo 1 de octubre tomarán posesión el gobernador, diputados locales y presidentes municipales electos el pasado 7, de junio por lo que los firmantes solicitan recibir “toda la información que comparten el gobierno saliente y el gobierno entrante. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 30, MARIANA CHÁVEZ)

DEFINEN PANISTAS FORMATO PARA DEBATE ENTRE CORRAL Y ANAYA

El PAN alista todo para llevar a cabo el debate, el próximo jueves 30 de julio, entre Javier Corral Jurado y Ricardo Anaya Cortés, sus candidatos a la presidencia del partido. La Comisión Organizadora del proceso interno del PAN aprobó los lineamientos del único debate que se prevé se realice en la sede del PAN. Se perfila que la periodista Adriana Pérez Cañedo sea la moderadora. La transmisión podrá verse por Internet a las 19:00 horas. El formato está aprobado y con duración de una hora; éste permitirá a Corral Jurado y a Anaya Cortés contrastar puntos de vista en dos temas ya planteados por la Comisión Organizadora: “El PAN y su vida interna” y “El papel del PAN en la vida nacional”. De acuerdo con el formato avalado por el partido, los contendientes tendrán al inicio cinco minutos para exponer su proyecto, luego vendrá una réplica de dos minutos y una contra réplica de un minuto. Así serán dos rondas y luego vendrán los dos temas planteados. Al final, un cierre de cinco minutos a cada candidato. En tanto, Anaya Cortés señaló que de ganar el próximo 16 de agosto, el partido estará dispuesto a construir candidaturas con otras fuerzas políticas, siempre y cuando la militancia así lo decida. De gira por Zacatecas y Aguascalientes, indicó que de cara a las elecciones de 2016, los panistas deberán estar dispuestos a construir alianzas electorales, tomando en cuenta tres premisas básicas. Por su parte, Corral Jurado afirmó que es la hora de ejercer el voto libre para rescatar al partido. En gira proselitista por Ciudad Obregón, Sonora, el candidato a la presidencia panista se reunió con militantes del partido y medios de comunicación en esa ciudad. (EL UNIVERSAL)

IMPULSARÁ EL PAN GOBIERNOS DE COALICIÓN

Gustavo Madero, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que su instituto político apostará en las próximas elecciones por gobiernos de coalición, para lo cual impulsarán los cambios legislativos y analizarán la posibilidad de aliarse con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las 12 gubernaturas que estarán en disputa en 2016. Durante el Foro Sistema Nacional de Presupuesto, el líder del blanquiazul afirmó que las alianzas electorales sólo han funcionado para competir en los comicios, pero no se ha explorado un sistema de gobierno de coalición. Para consolidar una alianza con el PRD en 2016, dijo, primero debe avanzarse en una plataforma electoral común y la coalición, afirmó, tendría que ir más allá de los resultados electorales y avizorar un sistema de gobierno conjunto. Mientras, los grupos parlamentarios del PAN y del PRD en la Cámara de Diputados delinearon los temas en los que perfilan coincidencias para la LXIII Legislatura, que inicia a partir de septiembre próximo. Miguel Alonso Raya y Marcelo Torres Cofiño, coordinadores del PRD y PAN, respectivamente, adelantaron que sus sustitutos estarían dispuestos a impulsar las leyes secundarias en materia de anticorrupción y de transparencia, así como modificaciones a la reforma fiscal y la aprobación de una Ley de Hidrocarburos que sancione el robo de combustible en cualquier situación. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 4, HÉCTOR FIGUEROA; EL UNIVERSAL, NACIÓN)

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2015

IRÁN CONTRA CNTE SI RESISTE CAMBIOS; ÉSTA ADVIERTE QUE NO CEDERÁ

El gobierno federal tiene listas al menos 35 órdenes de aprehensión en contra de los líderes de la oaxaqueña Sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE). Ayer, Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, con apoyo de la federación, quitó a esa sección el control que desde 1992 tenía sobre el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Arropado por Emilio Chuayffet y Rosario Robles, titulares de las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Desarrollo Social (Sedesol), respectivamente, así como por Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia de la República, Cué anunció un decreto que reestructura el Instituto. En los hechos quita a los líderes del gremio magisterial la facultad de nombrar mandos educativos y supervisores escolares. Además, saca a los maestros comisionados del sindicato, de todas las tareas administrativas y los regresa a dar clases. Al respecto, Rubén Núñez, líder de la Sección 22 de la CNTE, advirtió que no va a ceder sus espacios de control dentro del transformado IEEPO. "Todos los espacios que hemos ganado, ningún espacio vamos a permitir que se nos arrebaté sólo por imposición; por el contrario, tenemos que seguir sosteniendo nuestros acuerdos", dijo en conferencia de prensa luego del anuncio del gobernador del estado. Núñez convocó a una asamblea estatal extraordinaria para hoy, en las instalaciones del Hotel del Magisterio, en la que analizarán las acciones que habrán de ejecutar luego de que el gobernador Gabino Cué les quitó, por decreto, sus espacios de poder dentro del IEEPO. Mientras, Carlos Navarrete, presidente nacional del PRD, dijo que fue una decisión acertada del gobernador de Oaxaca transformar al IEEPO en un ente descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, pues así se podrá cumplir con lo dispuesto en la reforma educativa. En el PAN, la reestructura del instituto educativo de Oaxaca fue vista como una señal de debilidad que va en contra de la federalización de la educación. Gustavo Madero, dirigente panista, dijo que el gobierno local tomó la decisión para eludir la presión de la CNTE. Por su parte, senadores del PRI, PAN y PRD reconocieron que la transformación del IEEPO puede generar tensión en Oaxaca ante la resistencia de integrantes de la CNTE. En tanto, Cué aseguró en entrevista que la decisión de transformar al Instituto Estatal de Educación no va a afectar a la base magisterial; al contrario, "implica liberar a 81 mil maestros de vicios y romper con prácticas que operaban bajo el nombre de mérito sindical". Por otra parte, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) publicó un desplegado en el que reconocen y respaldan la decisión del gobierno de Oaxaca de reestructurar el instituto educativo en la entidad. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 7, SONIA DEL VALLE, MAYOLO LÓPEZ, CLAUDIA GUERRERO, STAFF Y VIRGILIO SÁNCHEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 10 Y 12, NATALIA GÓMEZ QUINTERO, NURIT MARTÍNEZ Y LUPITA THOMAS; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 1, 3 Y 6, NÉSTOR JIMÉNEZ Y CONAGO)

EJÉRCITO REFORZARÁ LUCHA CONTRA ADICCIONES: PEÑA NIETO

El gobierno federal desplegará a integrantes de las Fuerzas Armadas con el respaldo técnico de la Comisión Nacional contra las Adicciones, para apuntalar en todo el territorio nacional la estrategia para combatir con medidas preventivas este flagelo entre los niños y jóvenes del país. Ayer, Enrique Peña Nieto, presidente de México, encabezó el evento Unidos Frente a las Adicciones, en el que se firmaron las bases de colaboración entre las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Salud, para crear un frente común mediante el Esfuerzo Nacional Frente a las Adicciones (ENFA) ante el consumo y abuso de sustancias adictivas en el país. "México, en pocas palabras, contará con un gran ejército de la prevención", subrayó el Presidente, quien detalló que soldados y marinos, integrantes del Servicio Militar Nacional, los pelotones de sanidad de los batallones, los estudiantes y egresados de las escuelas de Educación Militar y Naval, así como promotores y voluntarios civiles, irán a comunidades rurales, barrios y colonias para realizar labores preventivas contra las adicciones. El jefe del Ejecutivo precisó que la meta para 2018 es capacitar a más de 770 mil promotores. "Esto nos permitirá

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2015

llegar a una población objetivo de al menos 7.7 millones de personas en todos los rincones de la geografía de nuestro país”, afirmó. Por otro lado, se informó que la fuga de Joaquín Guzmán Loera, el Chapo, y la decisión de Peña Nieto de no suspender su visita de Estado a Francia, repercutió negativamente en la imagen presidencial. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2 Y 4, ALONSO CEDEÑO, FRANCISCO RESÉNDIZ Y JUAN OMAR FIERRO)

PEÑA NIETO DEBE TOMAR DECISIONES POR MÁS DURAS QUE SEAN: GAMBOA

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que la fuga de Joaquín “el Chapo” Guzmán demuestra que el sistema penitenciario de México tiene graves problemas, que no se han podido arreglar y Enrique Peña Nieto, presidente de México, tiene que tomar decisiones, por más duras y fuertes que sean. En conferencia de prensa, subrayó que “el Ejecutivo lo debe de hacer, en el Legislativo estaremos pendientes, pero somos respetuosos, es una facultad constitucional del Presidente de la República”. “Respeto las voces de otros legisladores que pedirán la remoción de otros secretarios, de todo el sistema penitenciario en el país, pero respeto absolutamente la voz y la autoridad moral del presidente Peña Nieto”, dijo. Por otra parte, Miguel Barbosa, presidente del Senado y coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que por la fuga del capo deben renunciar o ser removidos desde el Secretario de Gobernación hasta los custodios del penal de El Altiplano, “toda la cadena de mando del sistema penitenciario federal”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, VÍCTOR BALLINAS)

RECHAZAN PRESUPUESTO BASE CERO

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que debido al limitado margen de maniobra del gobierno federal, no existen las condiciones para instrumentar el presupuesto base cero. “En el PAN nos gustaría un presupuesto basado más en resultados, en el impacto y en la eficiencia, que en la base cero, que en estricto rigor y por el margen de maniobra que tiene el gobierno federal dentro del Congreso es muy limitado y difícil de aplicar”, indicó en la apertura de un foro para analizar esa herramienta. Por separado, el diputado panista Juan Bueno Torio advirtió que la mayor parte del gasto ya está comprometido, por lo cual no pueden plantear un presupuesto con esas características. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

RECLAMÓ LA SRE A EU PROTEGER A DELINCUENTES MEXICANOS

México ha cuestionado al gobierno de Estados Unidos por los beneficios migratorios concedidos a delinquentes mexicanos de cuello blanco, lo que, en su opinión, es una invitación a que se refugien en la Unión Americana. En las últimas reuniones bilaterales de alto nivel, el reclamo ha sido el congelamiento de los trámites para las extradiciones de Gastón Azcárraga, de Mexicana; Martín Díaz Álvarez, de Oceanografía, y Rafael Olvera Amezcua, de Ficrea. En un encuentro del 9 y el 10 de septiembre de 2013 entre los ex procuradores Eric Holder y Jesús Murillo Karam, México manifestó que la renuencia a extraditar a estos empresarios era una invitación para que los delinquentes de cuello blanco se escondan en ese país. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ABEL BARAJAS)

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

ENTRE COLEGAS/ EL OPLE/ RESULTADOS/ HORACIO VIVES SEGL

La autoridad electoral local despertó algunas alertas en su actuación. Algunos hechos: el Tribunal Electoral revocó el acuerdo por el que los consejeros del OPLE chiapaneco registraron en su momento, de manera indebida, listas de candidatos sin atender la paridad de género (el argumento, absolutamente incomprensible y retrógrada, fue que no había el suficiente número de mujeres que cumplieran los requisitos legales para que pudieran ser propuestas como candidatas, lo que tuvo como consecuencia que, al cambiar las listas una semana antes de las elecciones, los ciudadanos no tuvieron conciencia plena, en muchos casos, de por qué candidatos estaban votando; también hacia finales del proceso la autoridad electoral local suspendió el registro a un centenar de observadores de “Fuerza Ciudadana Comprometida”, que resultaron militantes del Verde (como se sabe, las iniciales de esa “organización de observadores” coincidían con las del candidato de dicho partido a presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos Cal y Mayor); y por último, los resultados de la votación por el “diputado migrante” no resiste explicación lógica alguna, dejando, al menos, preguntas por resolver sobre la votación de los chiapanecos en el extranjero. Si bien los datos que hay al alcance son preliminares y habrá que esperar a los oficiales, a las impugnaciones que realicen los partidos y a los resultados definitivos, lo cierto es que el Verde y el PRI —y, en distintas modalidades de coalición, Nueva Alianza y otros partidos locales— ganarían los 24 distritos de mayoría. Por lo que respecta a las elecciones municipales, lo más relevante es el empate técnico que hay entre el PAN y PRI-Verde-aliados por la capital del estado. Sin lugar a dudas, la elección de Tuxtla Gutiérrez será resuelta por el Tribunal Electoral. Y, para los detractores del Verde, queda la tarea de explicar el sentido del voto del electorado chiapaneco. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 10, HORACIO VIVES SEGL)